



POLÍTICA DE CALIDAD COMERCIAL PARTNER SPA

REV.	FECHA	BREVE DESCRIPCION DEL CAMBIO	TOTAL PAG.	ELAB. POR	REV. POR	APROB. POR
1	07/08/2019	PRIMERA EMISIÓN	4	L.L/G.R	P.M.	P.M./C.G.

ÍNDICE

<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>PÁG</u>
1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. POLÍTICA DE CALIDAD	3
4. DISPOSICIONES GENERALES	4

1. OBJETIVO

Partner Chile tiene como objetivo satisfacer los requisitos y necesidades de sus clientes en los servicios de gestión y desarrollo de productos promocionales.

2. ALCANCE

Como parte de su política de calidad, la organización establece el compromiso de implementar todos sus procesos, orientándolos hacia la eficiencia y de mejoramiento continuo, a través del profesionalismo y dedicación de sus colaboradores, capacitaciones periódicas y comprometidos con la prestación del servicio y la mejora continua de los procesos, así como actualizaciones correspondientes a la normativa vigente.

3. POLÍTICA DE CALIDAD

En vista de lo anterior se definen los siguientes pilares:

- Generar y permear en cada departamento procesos y flujos de trabajo para gestionar apropiadamente las labores de cada área con foco en la satisfacción del cliente y la entrega apropiada de los servicios ofrecidos.
- Llevar a cabo nuestras actividades de venta y re-venta, mejorando los procesos y aumentando la productividad, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente, aplicado a los productos y servicios que ofrece Partner Chile.
- Promover el mejoramiento continuo como principio fundamental en los procesos de la empresa.
- Generar un compromiso dinámico de los Recursos Humanos de la institución, que permita mantener activas las prácticas de mejora continua e inclusión.
- Disponer de los recursos necesarios para alcanzar los niveles de calidad acordados con los clientes y fomentar su adecuado uso.
- Realizar revisiones periódicas internas de los procesos de cada área que aseguren su adecuación y eficacia, además que permitan establecer programas de mejora continua.
- Capacitar a nuestros colaboradores en áreas que enriquezcan su desarrollo dentro de la empresa.

- Establecer y revisar anualmente objetivos y metas comerciales, ambientales y de calidad.
- Mantener informados a nuestros proveedores de nuestros procesos, prácticas y metas para remar en conjunto hacia dichos objetivos.
- Fomentar la conducta ética y el respeto hacia nuestros clientes y colaboradores.

4.DISPOSICIONES GENERALES

Los puntos escritos en este documento pueden ser expuestos y publicados en nuestros medios de comunicación internos, incluso desarrollados en otros documentos de pertenecientes a Partner Chile, siempre que sean respetados los principios aquí declarados.

Esta política ha sido aprobada por la gerencia a los 14 días del mes de agosto del año 2019 en revisión 1.

Firman:



Pablo Melej
Gerente Comercial



Cristóbal Gutiérrez
Gerente de Finanzas